



Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

Boletín nº 162
Mayo 2016

162. buletina
2016ko maiatz

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA

ARTÍCULOS DE OPINIÓN/IRITZI-ARTIKULUAK

01	Sanciones administrativas para algunas conductas de elusión tributaria: el nuevo artículo 206 bis de la LGT y posibles alternativas al mismo.
02	El Impuesto sobre Sociedades en 2015. Los intangibles.
03	La consideración del arrendamiento de inmuebles como actividad económica en la imposición directa. Análisis técnico y de constitucionalidad.
04	Novedades en el régimen tributario aplicable a las sociedades civiles con personalidad jurídica y objeto mercantil producidas desde noviembre de 2015 (y II).
05	El delito fiscal.
06	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2015 (Caso práctico).
07	Valoración de los pasivos de seguros según la NIIF 4.
08	Los supuestos de responsabilidad tributaria solidaria en el pago de las sanciones tributarias previstos en el artículo 42.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (LGT) y en la legislación especial tributaria.
09	La exención por reinversión en rentas vitalicias aseguradas en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
10	Requisitos de las notificaciones tributarias a la luz del derecho de defensa.
11	Las sociedades civiles y su tributación en el Impuesto sobre Sociedades.
12	Intercambio automático de información fiscal (país por país) entre Estados miembros de la Unión Europea.
13	Procedimiento de aplicación de los beneficios fiscales en los tributos locales.
14	La publicación de deudores y defraudadores a la Hacienda Pública y el derecho al honor.
15	Nueva normativa aduanera, principales cambios que contiene la misma (Parte III – Valor en aduana. Garantías).
16	La Propuesta de Directiva anti-elusión fiscal y sus repercusiones en el Impuesto sobre Sociedades foral.
17	Aproximación a la interpretación de los Convenios de Doble Imposición suscritos por España.
18	La armonización de la fiscalidad directa en la Unión Europea.
19	Los intereses de demora (I).
20	Principales novedades a tener en cuenta en la declaración del IRPF 2015.

01	Sanciones administrativas para algunas conductas de elusión tributaria: el nuevo artículo 206 bis de la LGT y posibles alternativas al mismo.
-----------	--

Contabilidad y Tributación. Nº 397. Abril 2016.

Manuel Lucas Durán (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Alcalá. Madrid)

Artículo de 54 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El nuevo artículo 206 bis de la LGT.
- Efectos de la modificación del artículo 15 de la LGT en el ámbito sancionador: ¿ampliación no pretendida de la punibilidad del conflicto en la aplicación de la norma tributaria?
- Vías alternativas y más eficaces para solucionar el problema de la elusión fiscal.
- Consideraciones finales.
- Bibliografía.

02	El Impuesto sobre Sociedades en 2015. Los intangibles.
-----------	---

Contabilidad y Tributación. Nº 397. Abril 2016.

Eduardo Sanz Gadea (Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas)

Artículo de 34 páginas, con el siguiente sumario:

- La modificación del Código de Comercio en materia de contabilidad.
- La recepción fiscal de la modificación contable.
- El inmovilizado intangible.
- El fondo de comercio.
- Reducción en la base imponible de las rentas procedentes de determinados activos intangibles.

03 La consideración del arrendamiento de inmuebles como actividad económica en la imposición directa. Análisis técnico y de constitucionalidad.

Contabilidad y Tributación. Nº 397. Abril 2016.

Javier Luis de Miguel Marqués (Asesor Fiscal y Contable)

Artículo de 40 páginas, con el siguiente sumario:

- Origen y evolución de la norma recogida actualmente en los artículos 27.2 de la LIRPF y 5.1 de la LIS.
- El concepto de actividad económica en la LIRPF y en otras normas jurídicas.
- Alcance e interpretación de los artículos 27.2 de la LIRPF y 5.1 de la LIS.
- La posible inconstitucionalidad de los artículos 27.2 de la LIRPF y 5.1 de la LIS (I), (II) y (III).
- Conclusión y propuestas de reforma.

04 Novedades en el régimen tributario aplicable a las sociedades civiles con personalidad jurídica y objeto mercantil producidas desde noviembre de 2015 (y II).

Contabilidad y Tributación. Nº 397. Abril 2016.

Sergio Ruiz Garros (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 29 páginas, con el siguiente sumario:

- Análisis de los requisitos para que una sociedad civil se convierta en contribuyente del Impuesto sobre Sociedades a partir del 1 de enero de 2016: la personalidad jurídica y el objeto mercantil.
- Análisis de las opciones más comunes entre las que van a poder optar las sociedades civiles.
- Análisis de las cuestiones prácticas de mayor relevancia que se suscitan para las sociedades civiles que se conviertan en contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades a partir del 1 de enero de 2016.

05 El delito fiscal.

Contabilidad y Tributación. Nº 397. Abril 2016.

Mª del Carmen Cámara Barroso (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. UDIMA)

Artículo de 9 páginas, con el siguiente sumario:

- Normativa a tener en cuenta.
- Aspectos sustantivos del «delito fiscal».
- Perseguibilidad del «delito fiscal».
- Especial referencia a los delitos detectados en el procedimiento de inspección.

06 Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2015 (Caso práctico).

Contabilidad y Tributación. Nº 397. Abril 2016.

Gabinete Jurídico del CEF

Caso práctico de 17 páginas, que reproduce un supuesto relativo al IRPF, ejercicio 2015, donde resultan aplicables la mayoría de las reformas llevadas a cabo en el impuesto por la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, y por el Real Decreto 633/2015, de 10 de julio, con objeto de ofrecer al lector una visión global de su regulación, efectuando un análisis y comentario sobre las cuestiones más relevantes planteadas.

07 Valoración de los pasivos de seguros según la NIIF 4.

Contabilidad y Tributación. Nº 397. Abril 2016.

José A. Fernández de Pinto, Miguel Caballero Pérez y Celedonio Villamayor Pozo (Inspectores de Seguros del Estado)

Artículo de 26 páginas, sobre la NIIF 4, «Contratos de seguros», que regula el reconocimiento y valoración de los pasivos de seguros. La aprobación de esta norma se encuentra actualmente en fase de desarrollo por parte del IASB, y su adopción por la Comisión Europea marcará un antes y un después en la valoración de estos pasivos. En este artículo se sistematiza y se presenta a través de ejemplos de valoración de estas partidas y el reflejo de su variación a lo largo del tiempo, tanto en el estado de pérdidas y ganancias como en el patrimonio neto.

08 Los supuestos de responsabilidad tributaria solidaria en el pago de las sanciones tributarias previstos en el artículo 42.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (LGT) y en la legislación especial tributaria.

Gaceta Fiscal. Nº 362. Abril 2016.

Iván Pérez Jordá (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional)

Artículo de 37 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El supuesto del artículo 42.1.a) LGT.
- El supuesto del artículo 42.1.c) LGT.
- Supuestos previstos en la legislación del IVA.
- Supuestos normados en la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del régimen económico fiscal de Canarias.

09 La exención por reinversión en rentas vitalicias aseguradas en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Carta Tributaria. Nº 14. Mayo 2016.

Carmen Márquez Sillero y Antonio Márquez Márquez (Profesora de Derecho Tributario de la Universidad P. de Comillas de Madrid e Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 15 páginas, con el siguiente sumario:

- Normativa tributaria reguladora.
- El olvido del principio de legalidad y reserva de ley tributaria en el establecimiento del beneficio fiscal de exención por reinversión.
- La calificación tributaria. Límites legales en la aplicación de los tributos. Diferencias sustanciales y semejanzas o analogías formales entre el contrato bancario de depósito a plazo fijo y el contrato de seguro de vida de renta vitalicia.
- El contrato de renta vitalicia.
- La calificación tributaria de la renta vitalicia asegurada exenta por reinversión: límites legales a la interpretación y calificación en la aplicación de los tributos.
- La prescripción en las rentas vitalicias aseguradas exentas por reinversión.
- Conclusiones generales.
- Bibliografía.

10 Requisitos de las notificaciones tributarias a la luz del derecho de defensa.

Carta Tributaria. Nº 14. Mayo 2016.

Juan Martín Queralt (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario)

Artículo de 3 páginas, en el que el autor defiende que la generalización de los medios telemáticos debe acompañarse con el mantenimiento de los cauces que permitan garantizar la audiencia efectiva de los ciudadanos en el curso de todo procedimiento administrativo.

11 Las sociedades civiles y su tributación en el Impuesto sobre Sociedades.

Carta Tributaria. Nº 14. Mayo 2016.

Alfonso Rosillo González de Aguilar (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 5 páginas, con el siguiente sumario:

- Las sociedades civiles en el Impuesto sobre Sociedades.
- Requisitos para que una sociedad civil tenga la consideración de contribuyente del Impuesto sobre Sociedades.
- La problemática de las comunidades de bienes.
- Tributación de los socios de las sociedades civiles que pasen a ser contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades.

12 Intercambio automático de información fiscal (país por país) entre Estados miembros de la Unión Europea.

Carta Tributaria. Nº 14. Mayo 2016.

Néstor Carmona Fernández (Inspector de Hacienda del Estado)

Comentario de 2 páginas, sobre el acuerdo adoptado por el ECOFIN a principios de marzo de 2016, sobre una propuesta de Directiva que pretende la instrumentalización a nivel de la Unión Europea, de un sistema automático de información fiscal relativa a empresas multinacionales (el informe llamado «país por país», ya anticipado en buena medida por el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades) que operen en territorio comunitario.

13 Procedimiento de aplicación de los beneficios fiscales en los tributos locales.

Carta Tributaria. Nº 14. Mayo 2016.

Óscar del Amo Galán (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 5 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Ejemplos de beneficios fiscales en los tributos locales.
- Procedimiento en los beneficios fiscales de carácter rogado.
- Procedimiento en los beneficios fiscales de aplicación automática.
- Conclusión.

14 La publicación de deudores y defraudadores a la Hacienda Pública y el derecho al honor.

Carta Tributaria. Nº 14. Mayo 2016.

Fernando Hernández Guijarro (Abogado)

Artículo de 6 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El derecho al honor y a la propia imagen en el Derecho español.
- La publicación del listado de deudores con la Hacienda Pública en la Ley General Tributaria.
- La publicación de las sentencias firmes sobre delitos de fraude a la Hacienda Pública en la Ley Orgánica del

Poder Judicial.

- Posibles conflictos entre el derecho al honor y los derechos de transparencia y publicidad.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

15 Nueva normativa aduanera, principales cambios que contiene la misma (Parte III – Valor en aduana. Garantías).

Carta Tributaria. Nº 14. Mayo 2016.

Pablo Renieblas Dorado (Director en Deloitte)

Tercera parte de 5 páginas, del trabajo sobre la nueva normativa aduanera, en la que se analizan las modificaciones contenidas en la determinación del valor en aduana.

16 La Propuesta de Directiva anti-elusión fiscal y sus repercusiones en el Impuesto sobre Sociedades foral.

Forum Fiscal. Nº 219. Apirila/abril 2016.

Iñaki Alonso Arce (Koordinazio eta Asistentzia Teknikoko zuzendariordea. Bizkaiko Foru Ogasuna)

Artículo de 8 páginas, en el que se analizan el contenido de una Propuesta de Directiva, presentada por la Comisión Europea, en la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que afectan directamente al funcionamiento del mercado interior, así como las modificaciones a realizar en la normativa foral del IS en caso de aprobarse, especialmente en relación con la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros y el tratamiento de las asimetrías híbridas.

17 Aproximación a la interpretación de los Convenios de Doble Imposición suscritos por España.

Forum Fiscal. Nº 219. Apirila/abril 2016.

María Jesús García-Torres Fernández (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada)

Artículo de 22 páginas, con el siguiente sumario:

- La doble imposición internacional.
- Los Modelos de Convenio de Doble Imposición.
- Contextualización de los CDI suscritos por España.
- La interpretación de los Convenios de Doble Imposición.
- Presente y futuro de los instrumentos de interpretación de los CDI.

18 La armonización de la fiscalidad directa en la Unión Europea.

Forum Fiscal. Nº 219. Apirila/abril 2016.

María Teresa Mata Sierra (Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de León)

Artículo de 19 páginas, con el siguiente sumario:

- Algunas ideas previas.
- Los desiguales logros ante un sistema fiscal armonizado.
- La unanimidad en la toma de decisiones fiscales.
- Los avances en el proceso de la "armonización" de la fiscalidad directa.
- Reflexión final.

19 Los intereses de demora (I).

Forum Fiscal. Nº 219. Apirila/abril 2016.

José Luis Silvestre López (Finantza ikuskatzzailea (erretiratua). Bizkaiko Foru Ogasuna)

En esta primera parte (20 páginas) del artículo, el autor explica las características de los intereses de demora, las cuestiones conflictivas en relación a su cuantificación, su vínculo con la responsabilidad tributaria y su papel en los aplazamientos y fraccionamientos del pago de las deudas tributarias.

20 Principales novedades a tener en cuenta en la declaración del IRPF 2015.

Forum Fiscal. Nº 219. Apirila/abril 2016.

Olatz Ereño García (Zerga Ikuskatzeko Zerbitzua. Arabako Foru Ogasuna)

Artículo de 4 páginas, con el siguiente sumario:

- Exenciones.
- Rendimientos de actividades económicas.
- Rendimientos del capital mobiliario.
- Ganancias y pérdidas patrimoniales.
- Imputación temporal.
- Reducciones en base imponible.
- Deducciones.